



<b>Nombre del programa:</b>	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública
<b>Dependencia/entidad:</b>	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa (SESESP)
<b>Unidad responsable del programa:</b>	Dirección de Planeación y Operación de Recursos Federales y Estatales del SESESP (DPyORFE)
<b>Tipo de evaluación:</b>	Evaluación Institucional (Encuesta Institucional) Evaluación Integral (Informe Estatal de Evaluación)
<b>Año de evaluación:</b>	2024

**1. Uso de las recomendaciones de la evaluación**

Sección	Texto del Informe	Punto de vista de la Dependencia o Entidad	Actividad de mejora derivada de la evaluación
Informe / Recomendaciones / 1	Implementar el Servicio Profesional de Carrera Policial (SPCP)	No emite documento de seguimiento, dentro de lo interinstitucional e intergubernamental, se sugiere que se establezca un cronograma de trabajo permanente entre las dependencias y actos involucrados para emplear las acciones necesarias para la implementación del SPCP en los diferentes niveles de participación policial. Ser promueven que se realicen informes de evaluación y seguimiento sobre los convenios existentes en la SSP en materia d capacitación, profesionalización y actualización.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar un diagnóstico de habilidades y competencias de los elementos operativos y administrativos.</li> <li>2. Análisis y en su caso modificación, ajuste o creación del marco normativo aplicable.</li> <li>3. Creación de marco 1técnico operativo del SPCP relativo al manual de organización, procedimientos, código de conducta, sistema de monitoreo de gestión, administrativo y de operación.</li> <li>4. Establecer criterios de operación e implementación del</li> <li>5. Monitoreo y evaluación de convenios establecidos de capacitación, actualización y</li> </ol>



Sección	Texto del Informe	Punto de vista de la Dependencia o Entidad	Actividad de mejora derivada de la evaluación
			<p>adiestramiento y profesionalización.</p> <p>6. Estudiar la realización de nuevos convenios para la profesionalización profesional.</p>
Informe / Recomendaciones / <b>2</b>	Desarrollar capacitación especializada del personal de criminalística de campo, medicina, dactiloscopia y genética forense.	Programa de capacitación continua de actualización y especialización.	<p>1. Realizar un diagnóstico de necesidades de capacitación de criminalística de campo, medicina, dactiloscopia y genética forense.</p> <p>2. Desarrollar un cronograma de capacitación.</p> <p>3. Implementar procesos de capacitación acorde a las necesidades que arrojen los diagnósticos.</p>
Informe / Recomendaciones / <b>3</b>	Dotar de insumos químicos, tecnológicos y de mantenimiento necesarios para cada especialidad pericial con que se cuente en la Fiscalía para responder de forma veraz y oportuna a las investigaciones e integración de evidencias del delito en los expedientes.	Creación de bitácoras de mantenimiento especializado para el equipamiento, así como el abasto de insumos necesarios, creación de reportes de mejoras en el abastecimiento o en su caso de desabasto, tanto de insumos como herramientas, para la creación de antecedentes y llevar a cabo la destinación del recurso financiero o afectación del presupuesto para su ejercicio y abastecer lo necesario.	<p>1. Realizar un inventario de insumos químicos y tecnológicos.</p> <p>2. Creación o actualización de bitácoras de mantenimientos de equipos.</p> <p>3. Recomendaciones necesarias de stock de insumos químicos, tecnológicos y de mantenimiento para operar avaladas por el responsable químico de estos.</p> <p>4. Realizar solicitudes de compra de acuerdo a</p>



Sección	Texto del Informe	Punto de vista de la Dependencia o Entidad	Actividad de mejora derivada de la evaluación
			<p>los plazos establecidos para ello.</p> <p>5. Realizar seguimiento de las solicitudes de compra.</p>
Informe / Recomendaciones / 4	Acceso a herramientas tecnológicas.	Proponer dentro del PBR, equipamiento tecnológico para el personal administrativo y el operativo.	<p>1. Considerar el presupuesto de los fondos aplicables a Seguridad Publica.</p> <p>2. Realizar un inventario sobre equipos tecnológicos y un diagnóstico de necesidades.</p> <p>3. Realizar las gestiones pertinentes y necesarias para obtener el equipo tecnológico.</p> <p>4. Asignar el equipo tecnológico con la capacidad y resistencia para sus funciones.</p>
Informe / Recomendaciones / 5	Llenado del Informe Policial Homologado.	Elaboración del programa de capacitación, donde se agendará a la actualización y correcto llenado del IPH.	<p>1. Realizar un diagnóstico de llenado del IPH.</p> <p>2. Desarrollar una agenda para el llenado correcto</p> <p>3. Monitoreo del personal para no disminuir la calidad del llenado.</p>
Informe / Recomendaciones / 6	Mantenimiento de instalaciones.	Bitácoras de mantenimiento a cada parte de la infraestructura que se tenga dentro del sistema de Seguridad Publica, para edificios más seguros, planes de contingencia y creación de programas de mejoras y mantenimiento.	<p>1. Elaborar diagnósticos de cada edificio y/o instalaciones.</p> <p>2. Realizar programas de mejora y mantenimiento constante a la infraestructura.</p>



Sección	Texto del Informe	Punto de vista de la Dependencia o Entidad	Actividad de mejora derivada de la evaluación
			3. Elaborar los planes de contingencias para cada dependencia.
Informe / Recomendaciones / 7	Fortalecimiento de organización, liderazgo y confianza entre el personal operativo de seguridad pública.	Cronograma de capacitación y su implementación.	1. Desarrollar un cronograma de actividades grupales. 2. Agendar cursos de liderazgo para los elementos de seguridad pública. 3. Elaborar mejoras de manuales de organización, para establecer líneas claras de mando y jerarquía.

**2. Posición Institucional respecto de la evaluación**

Se considera que el Informe Estatal de Evaluación FASP 2024 contiene los elementos necesarios para conocer el programa y su evolución a través del tiempo.

**3. Comentarios específicos**

**3.1 Sobre los resultados de la evaluación**

- Con el objetivo de incorporar las dependencias involucradas se identificaron las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, mediante un análisis FODA con el propósito de obtener insumos que sirvan como punto de partida para definir líneas estratégicas de acción y promover mejoras institucionales de manera conjunta.
- En la Encuesta Institucional 2024, el 62.3% de los encuestados son hombres y el 37.7% mujeres, dato concordante con el universo de agentes de las tres corporaciones evaluadas.
- De las tres corporaciones el 35% de los elementos evaluados en Sinaloa tiene entre 30 y 35 años de edad siendo este el grupo etario mayor en la encuesta.
- los elementos del universo encuestado nos dicen que el 45.1% son casados, el 33.3% son solteros, el 5.6% son divorciados y un 15.9% viven en unión libre.
- En general el 45.3% de los elementos tienen nivel de estudios profesionales o de licenciatura, esto representa una disminución del 5% respecto a la evaluación 2023.
- El 73.7% de los elementos encuestados dijeron no tener ninguna persona bajo su mando, mientras que el 19.9% afirmaron tener mando sobre 1 y 5 personas. Entre el 13% y el 27% de los encuestados cuentan con personal subordinado a su cargo, ese dato se mantiene constante en las encuestas 2022 y 2023.



- En cuanto a ingresos salariales el 32.9% de los elementos encuestados dijo ganar entre \$11,201 a \$16,000 mensuales.
- De los elementos encuestados el 39.8% dice contar con servicio profesional de carrera en su institución, mientras que el 38.3% afirma no tenerlo.
- El 96% de los encuestados aseguran conocer las funciones y requisitos para el puesto que desempeñan, el 78% advierte que su dependencia emite convocatoria pública y abierta para ocupar vacantes, el 42% de los elementos afirma contar con un plan individual de carrera aprobado por su institución.
- Los elementos afirman en un 92.3% haber recibido cursos de capacitación durante 2024. El 98% de los elementos han tomados cursos de formación inicial y el 88.3% cursos diversos de formación continua.
- Los cursos más valorados por los elementos fueron: Competencias Básicas de la Función, Formación Inicial, Protocolo de Actuación ante hechos delictivos, Protocolos de atención ante violencia contra las mujeres y feminicidio, así como el de técnicas y tácticas de reacción ante emboscadas.
- Durante el año evaluado el equipamiento de “alta dotación” para el personal de las corporaciones policiacas fueron: 1.- Pantalón 74.5%, 2.-Calzado 73.9%, 3.- Gorra tipo beisbolera 69.5%. Le siguen elementos como 4.- Arma corta 62.7%, 5.- Fornitura 60% y 6.- Arma larga 58.7%. Los elementos de menor dotación fueron: 1.- Gas lacrimógeno 15.4%, tableta 15.8% y cámara de solapa 17.2%. En general la calidad de los productos entregados fue marcada como “muy buena” y “buena”.
- En cuanto al manejo de herramientas tecnológicas, en general el 94.4% de los encuestados saben utilizar equipo de radio comunicación, el 84.9% computadora, el mismo porcentaje internet y correo electrónico. Solo el 18% afirmó tener conocimiento en el uso de dron y el 65.1% intranet.
- En cuanto al manejo IPH el 52.3% de los evaluados se sienten con una capacidad “regular” para el llenado del instrumento.
- El 42.1% de los encuestados consideran que en el periodo de evaluación hubo mejoras a las instalaciones en donde laboran.
- El desarrollo profesional 24.3% es la principal causa de ingreso a las 3 corporaciones, le siguen la vocación 24.1% de las respuestas y por ser una actividad que les llamó la atención en un 16.2%.
- Se observaron 7 Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), donde se mencionan a las dependencias responsables de cada uno para emprender acciones e indicadores de procesos y resultados, cada uno muestra el avance 2024 el cual es el porcentaje de cumplimientos en la creación de documentos técnico-operativos del SPCP, así como la actividad específica.

### **3.2 Sobre el proceso de la evaluación**

- Para la realización de la encuesta Institucional, en seguimiento a los Lineamientos Generales de Evaluación para el FASP 2024, se solicitó a la instancia evaluadora, realizar el levantamiento de cuestionarios a personal operativo inscrito en el registro nacional de personal de seguridad pública.
- Se realizaron 217 cuestionarios a elementos de la Policía Estatal, 179 cuestionarios a Policías de Investigación y 86 cuestionarios a Custodios Penitenciarios con un total de 469 casos válidos incluyendo reposición.
- La encuesta se realizó en el comedor de la base estatal en la Cd. De Culiacán, aprovechando los cambios de turno.
- En el caso de los agentes de la Policía de Investigación se visitaron las unidades y cuarteles en los municipios de Culiacán, Mazatlán y Ahome.



- Los 86 custodios penitenciarios fueron visitados en sus centros de trabajo en el penal de Aguaruto en la Cd. De Culiacán, en el Penal de Goros en la Cd. De Ahome y en el Penal de “El Castillo” en la Cd. De Mazatlán.
- En los tres centros de ejecución de las consecuencias del delito, el levantamiento de los cuestionarios se reportó “sin novedad”, es decir, sin ningún tipo de contratiempo.
- El método de levantamiento de los cuestionarios se realizó por dispositivos electrónicos tipo “tableta”, en cada uno de ellos, se cargó el cuestionario marcado en los términos de referencia.

### **3.3 Sobre el desempeño del equipo evaluador**

- Excelente entrega en tiempo y forma del Informe de Resultados y del Informe Estatal de Evaluación del Estado de Sinaloa FASP 2024, respetando los tiempos acordados en su contrato.
- La elaboración del Informe Estatal de Evaluación 2024 comprendido 4 etapas para el equipo evaluador, tales como: acopio y clasificación de la información, análisis de la información y entrevistas, formulación del informe y revisión y ajustes.
- Entrega de bitácoras de trabajo con evidencias fotográficas de reuniones con las distintas dependencias.
- Se conto con un equipo profesional transdisciplinar conformado por la Coordinadora del equipo evaluador, una evaluadora especialista y dos evaluadoras, todas con experiencia comprobable y certificada.
- Equipo comprometido con sus responsabilidades y compromisos, manteniendo una comunicación directa.